

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,328
JUEVES 24 DE AGOSTO DEL 2023

DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.																												
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.																												
III.	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO PFSFR-2023-28- DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023. HACE LLEGAR EL ARQ. JOSÉ ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:</p> <p>OTORGAR AL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. UN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$4,700,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). PARA DESTINARLOS A LA REALIZACIÓN DE LA FERIA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN SU EDICIÓN 2023.</p> <p>LO ANTERIOR CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA, RECAÍDO EN EL TERCER PUNTO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2023. Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</p> <p>Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EN CASO DE SER APROBADA LA SOLICITUD EN MENCIÓN, SE INSTRUYA AL M.C.G. JOSÉ LUIS MENDOZA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA LA CULMINACIÓN DEL ACUERDO QUE RECAIGA AL RESPECTO.</p>																												
IV	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIOS TM/PPTO/151/2023; Y TM/PPTO/162/2023; HIZO LLEGAR EL C.P. Y M.C.G. JOSÉ LUIS MENDOZA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SOLICITADO POR EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL RURAL, PARA ASIGNARLO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:</p> <p>De:</p> <table border="1"><thead><tr><th>FONDO</th><th>UR</th><th>CF</th><th>PROG</th><th>PARTIDA</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>MONTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2623911100</td><td>31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)</td><td>225</td><td>2920</td><td>E0002</td><td>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</td><td>\$ 700,000.00</td></tr></tbody></table> <p>PARA:</p> <table border="1"><thead><tr><th>FONDO</th><th>UR</th><th>CF</th><th>PROG</th><th>PARTIDA</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>MONTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2623911100</td><td>31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)</td><td>225</td><td>4430</td><td>E0002</td><td>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA</td><td>\$ 700,000.00</td></tr></tbody></table>	FONDO	UR	CF	PROG	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	2623911100	31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)	225	2920	E0002	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 700,000.00	FONDO	UR	CF	PROG	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	2623911100	31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)	225	4430	E0002	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 700,000.00
FONDO	UR	CF	PROG	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO																							
2623911100	31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)	225	2920	E0002	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 700,000.00																							
FONDO	UR	CF	PROG	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO																							
2623911100	31111M300160100 (COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)	225	4430	E0002	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 700,000.00																							

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REASIGNAR EL PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN LOTE DE EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA EL CENTRO GUANAJUATO CONTIGO SÍ EL PÍPILA, ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN DEL POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO PROVENIENTE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO BAJO EL CONVENIO SEDES GTO-PIECGTO-031/2023, PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADA "PROGRA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A CENTROS GTO CONTIGO SÍ PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 20

2.- RETOMANDO EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO, NUMERAL 5 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 1,312 CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023, **LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIONES A LOS MONTOS DE APORTACIÓN MUNICIPAL APROBADOS PARA EL PROGRAMA "RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA", ASÍ COMO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 361,746.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS 00/100 M.N.), PARA ASIGNARLO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES:**

Cuenta de Ingreso:

FONDO	UR	CF	CRI	PROG	DESCRIPCIÓN	MONTO
2623911102	I300010000	001	830201	00001	CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 186,624.00
1723913102	I300010000	001	830301	00001	CONVENIOS CON BENEFICIARIOS	\$ 175,122.00
						\$ 361,746.00

Cuenta de Egreso:

RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA 2023		FONDO MUNICIPAL	FONDO ESTATAL	FONDO BENEFICIARIOS
		1123100000	2623911102	1723913102
Área funcional	321			
Unidad Responsable	31111M300160200			
Partida Presupuestal	4410			
Programa	S0156 (LIMON PERSA)	\$ 22,050.00	\$ 22,050.00	\$ 18,900.00
Programa	S0167 (AVENA)	40,824.00	40,824.00	34,992.00
Programa	S0165 (PASTO)	17,640.00	17,640.00	15,120.00
Programa	S0155 (GARBANZO)	141,480.00	106,110.00	106,110.00
		\$ 221,994.00	\$ 186,624.00	\$ 175,122.00

LO ANTERIOR PARA CONTAR CON LOS MONTOS APROBADOS DE RECURSO DE APORTACIÓN ESTATAL, BENEFICIARIA Y MUNICIPAL ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS NO. "SDCA/DITS/RSA/28/2023", "SDCA/DITA/RSA/29/2023", "SDCA/DITA/RSA/39/2023" Y "SDCA/DITA/RSA/FRUTALES/34/2023" FIRMADOS CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DENOMINADOS "RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA 2023 CON LOS COMPONENTES DE SEMILLA DE AVENA FORRAJERA, SEMILLA DE PASTO FORRAJERO Y SEMILLA DE GARBANZO BLANCO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE LIMÓN PERSA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."

V. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 1,328 QUE EMANE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.